

## La universidad en el siglo XXI: para una reforma democrática y emancipadora de la universidad



El texto, *La Universidad en el siglo XXI: Para una reforma democrática y emancipadora de la Universidad*, es autoría de **Boaventura de Sousa Santos**, importante intelectual brasileño, cuya obra, edición 2008, publicada por el Centro Internacional Miranda, adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, identificada con ISBN 970-32-1620-X, impresa en Venezuela, fue traducida del portugués al castellano por Ramón Moncada Cardona.

En el doctorado de Ciencias de la Educación que se dicta en la Universidad Rómulo Gallegos de San Juan de los Morros, se emprendió como estrategia curricular la discusión y análisis de este texto, en el mismo participaron los estudiantes de las secciones 3 y 4 de la unidad curricular Gestión Investigativa que administra la Dra. Odalis Martínez. Como producto de la aplicación del protocolo hermenéutico, con sus momentos analíticos e interpretativos, surgieron un conjunto de reflexiones críticas, que constituyen el objeto de ésta recensión.

Como idea inicial se constató otra obra del autor, que constituye un antecedente en lo teórico y en lo metódico para la obra actual, la misma se titula: “De la idea de la Universidad a la Universidad de las ideas”, donde surgieron planteamientos bien importantes para elaborar este análisis crítico, entendiendo que tales reflexiones trascienden el país origen del autor, Brasil, proyectándose hacia otras realidades cercanas como lo son el sistema universitario de Colombia, Argentina y México, sociedades todas dominadas por el sistema capitalista.

El período histórico en el que se ubica ambas obras, comprende la década de los años noventa hasta la primera década del presente siglo, orientando su discursividad al contexto universitario, sus crisis y sus desafíos. La universidad en el siglo XXI expresa la necesidad sentida de experimentar un giro de 180° dentro del sistema educativo universitario de este continente, tal como se explicará a continuación. Varias preocupaciones ocupan la atención de un importante número de intelectuales latinoamericanos, incluyendo al autor, todos comprometidos con la praxis transformacional inherente a la educación universitaria del presente histórico de nuestros países.

Martínez H. Odalis M.

Universidad  
Nacional Experimental  
Rómulo Gallegos,  
Área de Ingeniería Civil.  
San Juan de los Morros,  
Guárico. Venezuela.

odalys652@gmail.com

Es interesante pensar que durante años la educación superior ha consolidado un sentido desviado del propósito real que ha de constituirla. A juicio del autor, su función esencial es la de proporcionar la formación integral de sus docentes y estudiantes a fin de garantizar una comunidad culta y docta, con competencia profesional y sensibilidad social, que sea consciente de su obligación de servir a los demás. En ese sentido, se considera que la universidad no puede olvidar que su objetivo final es el de lograr que cada hombre llegue a ser lo que quiere ser y desarrollar su propia interioridad, que pueda afirmar su conciencia personal, la razón de su ser, que tenga ideales para darle un sentido y un propósito a su vida, que cultive valores tales como: la amistad, la generosidad, la solidaridad del hombre que vive en sociedad con los demás hombres, que cultive la convivencia en un ambiente de tolerancia, de respeto a los demás, donde se valora la ley como la expresión de la vida en democracia y donde su libertad y su dignidad se afirmen como las bases esenciales de su existir, de su valor para actuar y de una realización cuya teleología es, en definitiva, la búsqueda de su propia felicidad.

Además, debe tener en cuenta también que este proceso está asociado con el propósito de facilitar la creatividad, el desarrollo de la imaginación, el aprender a pensar, la liberación del pensamiento intuitivo, el estímulo a las capacidades de ingenio en la búsqueda de resolución de problemas nuevos. En los primeros capítulos del libro el autor expresa criterios muy críticos dirigidos a una educación mercantilista y neoliberal, que impregna la malla curricular de las principales universidades del continente latinoamericano, en la cual se excluye, sin dar oportunidad de condiciones, a la mayoría de los ciudadanos, que por razones sociales, culturales y económicas no pueden acceder a sus instituciones.

Otro proceso, en el cual centra su interés el autor, es el de la transnacionalización del mercado universitario con su red de intereses que trascienden el ámbito académico, para así dar beneficio a las cúpulas dirigentes que han hecho de la educación un escenario para el lucro económico y tráfico de influencias.

En palabras del mismo autor: “El Estado

decidió reducir su compromiso político con las universidades y con la educación en general, convirtiéndola a esta en un bien, que siendo público, no tiene que estar asegurado por el Estado, por lo que la universidad pública entró automáticamente en crisis institucional”. (p, 27). De acuerdo a lo citado, se puede observar que se hace común la indiferencia del Estado ante su responsabilidad con el sistema educativo superior. Del mismo modo en Venezuela ha existido ese dejo por parte del Estado, pese a que en los últimos tiempos se ha dado la masificación de la educación superior por lo cual existe inclusión y en algunas ocasiones déficit de calidad, realidad que el autor señala y con la que también se encuentra en desacuerdo.

En retrospectiva, en los países que vivieron dictaduras militares a lo largo de las tres últimas décadas, la crisis institucional que experimentaron sus universidades se asocia con dos razones: la de oprimir la autonomía universitaria hasta el punto máximo, el debilitamiento de la producción y divulgación del pensamiento libre y crítico; y el proceso erosivo fue el de colocar a la universidad al servicio de proyectos modernizantes autoritarios, obligando a la universidad pública a competir con las instituciones privadas en condiciones desleales en el emergente mercado de los servicios universitarios.

Hechos como los mencionados en el párrafo anterior precisan al autor del libro a realizar el planteamiento de una nueva universidad, a fin de cubrir las necesidades de esta sociedad demandante de la actualización de los procesos mundiales de globalización en todos los órdenes y de avance acelerado del conocimiento, de cambios tecnológicos, culturales y políticos, la conformación de los grandes bloques económicos y los procesos internos del país.

Otro problema que se hace evidente es las exigencias de mano de obra calificada, la cual en la década de los 90 mostró otra contradicción: por un lado, el crecimiento de la mano de obra calificada ligada a la economía basada en el conocimiento y por otro lado, al crecimiento explosivo de un empleo con bajísimo nivel de calificación, aquí se hace mención una vez más de la calidad y no de la cantidad.

La preocupación que expresa el autor es la de que una Institución universitaria alejada del proceso de formación integral humana debe trascender su vocación de calificar fuerza de trabajo únicamente, para ubicarse en el contexto de la formación ciudadana, este reto civilizador se vincula con la propuesta del socialismo del siglo XXI, en la cual se señala que el fin de la universidad emergente es el advenimiento del nuevo republicano sujeto y objeto de la revolución.

La institución universitaria ha ido perdiendo legitimidad social como contexto civilizador conforme la crisis económica, política y de valores humanistas se ha ido apoderando de nuestras sociedades latinoamericanas. Ciertamente que se han sucedido varios procesos políticos significativos encabezados por representantes legítimos de una nueva generación de ciudadanos, inspirados en los planteamientos bolivarianos y los ideales de nuevos referentes simbólicos, políticos y sociales como lo es el caso del Presidente venezolano Hugo Chávez Frías, pero la transformación de la Institución Universitaria se ha quedado un tanto

rezagada, debido a la confluencia de tendencias institucionales y académicas encontradas: el conservadurismo de la vieja universidad moderna y neoliberal junto a otro sector emergente, progresista y revolucionario que no ha terminado de tomar las riendas de una educación liberadora.

Ahora bien, tomando en consideración lo anterior, el autor hace una reflexión sobre la posible solución al problema planteado, dentro de lo cual expresa: que la transformación debe partir del supuesto de que en el siglo XXI sólo habrá universidad cuando

se consolide la formación de grado, postgrado, investigación y extensión. Si cualquiera de estas funciones se debilita o desaparece, habrá enseñanza superior pero no habrá universidad en el sentido civilizador y humanista que este término sugiere. Esto significa que en muchos países latinos se hace necesaria la promoción de la investigación y el postgrado, con lo cual se abre un abanico de posibilidades a las nuevas ideas y proyectos socialmente pertinentes.

En lo que respecta a las universidades privadas, el autor argumenta que se debe solicitar la acreditación y que esta debe estar sujeta a la existencia de programas de postgrado, investigación y extensión, con seguimiento y monitoreo permanente a fin de dar veracidad a dichos programas.

Asimismo, propone, en lo procesual, la investigación-acción, modalidad investigativa a través de la cual se promueven alternativas de cambios necesarios a problemáticas sociales observadas en una estrategia integral e integradora de todas las funciones universitarias. Las comunidades vecinales y productivas vinculadas con los escenarios de ciencia aplicada, propios de las instituciones universitarias,

experimentan un intercambio dialógico de saberes donde la creación, promoción y difusión científica se re-significan, hasta lograr que la comunidad se apropie de la academia, enriqueciéndola.

En el texto se plantea que la ecología de saberes es también pertinente, constituyendo una profundización de la investigación-acción. Es algo que implica una revolución epistemológica en el seno de la universidad y como tal no puede ser decretada por ley. La ecología de saberes es, por así decir, una forma de extensión en sentido





contrario, desde afuera de la universidad hacia adentro de la universidad, consiste en la promoción de diálogos entre el saber científico y humanístico que la universidad produce y los saberes laicos, populares, tradicionales, entre otros.

Uno de los retos más urgentes de la universidad emergente es la de crear espacios integradores de las funciones universitarias con la dinámica gnoseológica propia de las comunidades de vecinos, de campesinos y productores, con la idea de promover el desarrollo endógeno como vía a la consolidación de iniciativas productivas de bienes y servicios inspirados por los valores del ecosocialismo.

En tal sentido, una de las estrategias que han sido ensayadas con importantes logros académicos y sociales son los denominados talleres de ciencia, como expresiones de la democratización del saber y de la participación ciudadana.

Los talleres de ciencia combinan la estrategia metódica de la investigación-acción con la ecología de saberes. Se trata de iniciativas que responden a demandas sociales de vecinos, movimientos cívicos o de organizaciones productivas o empresas del sector privado orientadas a generar bienes o servicios de interés público. Estas instituciones sociales en contacto con departamentos académicos o de especialistas adscritos a los mismos, conforman equipos que incluyen a todos los interesados para diseñar proyectos y emprender metodologías participativas de acción.

Son modelos solidarios que sirven de base para la creación de comunidades epistémicas de gran amplitud, que hacen de la academia un espacio público de conexión de los ciudadanos y grupos sociales con los actores universitarios, donde se produce un interesante intercambio de roles entre docentes y aprendices.

Otro aspecto a ser consolidado en la dinámica universitaria con respecto a la comunidad extra universitaria, es el del trabajo académico en la escuela pública. En este sentido, se apuesta a la pertinencia de la formación continua en la que el ciudadano es habilitado para la producción y la convivencia en todas las fases de su existencia.

Los aprendices desde su más tierna infancia deben interactuar en los escenarios productivos y ecológicos con la finalidad de ir constituyendo progresivamente una axiología comprometida con el trabajo liberador, el ocio creativo y el amor por la naturaleza. Los académicos, con mayor calificación científica tecnológica y sensibilidad social, están llamados a constituir proyectos que involucren a los educadores de los primeros niveles de enseñanza y a los aprendices sin distinción de edad cronológica, condición social y cultural. El aprendizaje que se genere debe consolidar un ambiente escolar, estéticamente hermoso, ecológicamente sustentable y económicamente consustanciada con la realidad de la institución escolar, a través de iniciativas como los huertos y patios productivos generadores de bienes y servicios para el consumo de ellos mismos y sus familiares.

Con respecto a las relaciones de los conceptos de ciencia y tecnología pertinentes con la institución universitaria transformacional, valdría la pena mencionar su intento de ubicar esta problemática en el contexto de la dinámica actual del capitalismo neoliberal. Se trata de salirle al paso al concepto de ciencia y tecnología comprometidas con el proceso de producción mercantil, como generadora de bienes y servicios a ser demandados en el mercado y solo accesibles para quien disponga de los recursos económicos suficientes, en otras palabras invita a una reflexión sobre la función social de la ciencia.

La ciencia es un producto de una actividad que en las instituciones capitalistas neoliberales debe orientarse a la producción de bienes útiles, generadores de ganancias en una dinámica en la cual el productor directo altamente calificado es el científico o tecnólogo, que deviene en ajeno, en diferente al producto que genera.

El autor propone romper con esta visión de la actividad productiva del saber. La dinámica académica debe redundar en la humanización del trabajador intelectual comprometido con una actividad colectiva, en equipo, orientada a satisfacer necesidades reales de una colectividad en la cual él mismo está incluido; sus necesidades y expectativas deben identificarse con las de estas comunidades vecinales, productivas y culturales, para que esta

producción lo enriquezca tanto a el mismo como a sus semejantes. Se trata de promover una ciencia y tecnología orientadas a la consolidación de la conciencia ciudadana, en la cual el trabajador intelectual es sujeto y objeto de la transformación.

La preocupación acerca del carácter social de la institucionalidad universitaria es otro asunto que despierta un gran interés en el autor, se propone un mayor protagonismo de las comunidades adyacentes en la evaluación y acreditación institucionales, habida cuenta que la universidad neoliberal ha buscado en los entornos empresariales y políticos externos a la institución a los potenciales evaluadores de su dinámica docente, de investigación y servicios sociales.

El problema que plantea el autor es ontológico, guarda relación con el auto concepto que los académicos tienen de sí mismos, que se centran en su dimensión profesional y social, que consideran no solo diferente, sino más elevada que la de la comunidad a la cual pertenece. Es por ello que hay una gran resistencia a la posibilidad de que vecinos, productores y cultores populares observen con ojos críticos y tomen decisiones relevantes con respecto a la vida universitaria. En países como Venezuela esta potencialidad evaluativa de la comunidad se ha denominado contraloría social.

Las relaciones de las instituciones públicas universitarias con sus pares del sector privado constituyen otro asunto crítico en el contexto de la consolidación de un sistema integral de la educación superior. El autor afirma que ambas instituciones estatales y privadas se fundan en una dinámica de carácter público y por lo tanto deben tener una regulación institucional por parte del órgano rector correspondiente, que en el caso de este país, Venezuela, es el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología.

La educación como institución social debe estar orientada por las leyes y preceptos normativos propios del Estado Nación, y por ello debe estar sujeta a las regulaciones que este estado proponga para garantizar el cumplimiento de su papel civilizatorio.

En la realidad, se constata la despreocupación y falta de compromiso con respecto a los planes del Estado, que expresan las mallas curriculares de las universidades privadas. Su oferta académica gira en torno a la capacitación de recursos humanos en ámbitos no esenciales para el desarrollo del Estado, bajo el criterio de promover carreras que no representen gastos onerosos desde el punto de vista institucional, siguiendo una lógica mercantil de sopesar costos con beneficios, dejando un tanto de lado la preocupación que debe animar el proceso de enseñanza aprendizaje que es el desarrollo humano, tanto del docente como del aprendiz.

Este planteamiento se vincula a la aspiración que tienen la mayoría de las instituciones de nivel superior a ser reconocidas en el contexto transnacional, lo cual consideran deseable desde el punto de vista corporativo con la idea de constituir acuerdos, alianzas o negocios de mutuo beneficio.

Este proceso intenta fomentar e intensificar formas de cooperación transnacional, inscritas en el marco de acuerdos diplomáticos bilaterales o multilaterales esta dinámica tiene tantos animadores como detractores. Quienes alientan este tipo de nexos valoran el potencial lucrativo de proyectos conjuntos con instituciones con mayor poder e influencia transnacional, sus críticos por el contrario indican que se corre el peligro de comprometer la autonomía institucional en vista de las condiciones que frecuentemente están vigentes en el marco de estos convenios, cabría hacer mención que las entidades abiertas a este tipo de transacciones corporativas obedecen a lineamientos políticos de Estados con vocación colonialista.

Sintetizando, el texto: La Universidad en el siglo XXI: Para una reforma democrática y emancipadora de la Universidad, es una producción intelectual vigente y pertinente. Su lectura y discusión es altamente recomendable en este contexto de transformación profunda a la cual aspiramos todos los docentes comprometidos con la consolidación de una sociedad fundada en los valores humanistas y ecológicos del socialismo.